ACTA

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LLEVADA A CABO EL 05 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 17:00 HORAS, EN LOS SALONES C Y D, DEL EDIFICIO G, DE *LOS CRISTALES*.

Presidencia a cargo del diputado: Carlos Torres Piña.

Secretaría a cargo de la diputada: Mónica Almeida López

Hora de Inicio: 17:20 hrs. **Hora de término:** 17:30 hrs.

Asistencia inicial: 20 diputados. **Asistencia final:** 29 diputados.

Siendo las 17:20 horas del día miércoles 05 del mes de febrero de 2020, en los salones C y D, del edifico G, de *Los Cristales*, en este Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, ubicado en Avenida Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados; se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, de conformidad con la convocatoria de fecha 29 de enero de 2020, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.

Se da cuenta del registro de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Carlos Torres Piña (Presidente); Samuel Calderón Medina (Secretario); Alejandro Carvajal Hidalgo (Secretario); María Chávez Pérez (Secretaria); Gregorio Efraín Espadas Méndez (Secretario); Lucía Flores Olivo (Secretaria); Ana Lilia Guillén Quiroz (Secretaria); Jacquelina Martínez Juárez (Secretaria); Miguel Acundo González (Secretario); Mónica Almeida López (Secretaria); Bonifacio Aguilar Linda (Integrante); Nohemí Alemán Hernández (Integrante); Socorro Irma Andazola Gómez (Integrante); Felipe Rafael Arvizu de la Luz (Integrante); Sergio Fernando Ascencio Barba (Integrante); Xavier Azuara Zúñiga (Integrante); David Bautista Rivera (Integrante); Jorge Alcibíades García Lara (Integrante); María Beatriz López Chávez (Integrante); María Esther Mejía Cruz (Integrante); Víctor Adolfo Mojica Wences (Integrante); Zaira Ochoa Valdivia (Integrante); Verónica

Ramos Cruz (Integrante); Juan Francisco Ramírez Salcido (Integrante); Maricruz Roblero Gordillo (Integrante); Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Integrante); Claudia Tello Espinosa (Integrante); Adolfo Torres Ramírez (Integrante); y Alberto Villa Villegas (Integrante).

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

El presidente solicita a la diputada secretaria lean el siguiente punto del orden del día: lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. La diputada Mónica Almeida da lectura. Haciendo el comentario de que, en la reunión previa de la Junta Directiva de la Comisión, los diputados aprobaron se modificara la orden del Día a fin de retirar el punto siente y ocho.

El punto ocho porque el promovente solicitó mediante escrito se retirara esta iniciativa que él presentó y el punto siete es una iniciativa que presentaron los Diputados Alejandro Carvajal Hidalgo y Carlos Torres Piña, y por algunas cuestiones técnicas que están revisando con INFONAVIT solicitaron se retirara.

Se pone a consideración de los diputados integrantes, la aprobación de la Orden del día con las modificaciones realizadas.

Aprobada, mayoría por la afirmativa.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

La secretaria diputada Mónica Almeida López pregunta si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. Quienes estén por la afirmativa sírvanse en manifestarlo (votación). Gracias. En contra (votación). Abstenciones (votación).

Aprobada, mayoría por la afirmativa.

4. Lectura, discusión en su caso aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto, por lo que se reforman adición y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

El Presidente pregunta si hubiera algún comentario al respecto se abriría la discusión, por lo tanto, le pido a la secretaría ponga a consideración dicho punto.

La secretaria diputada Mónica Almeida López pregunta si hay ¿algún diputado quiere hacer alguna intervención sobre este punto? No habiendo nadie que solicite el uso de la voz, pasan entonces a

recabar la votación. Por lo tanto, se les pregunta quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa (votación). En abstenciones (votación).

Aprobado, mayoría por la afirmativa.

5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el Artículo 61 de la Ley de Vivienda.

El Presidente le solicita a la secretaría ponga a consideración.

La secretaria diputada Mónica Almeida López, pregunta si existe ¿algún diputado quiere hacer uso de la voz? No habiendo ningún comentario en este sentido, pasan a recabar la votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse en manifestarlo (votación). En contra (votación). Abstenciones (votación).

Aprobado, mayoría por la afirmativa.

6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma a los artículos 41 y 71 de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda.

Se pone a consideración del pleno de los diputados que integran la Comisión.

La secretaria diputada Mónica Almeida López, pregunta si existe ¿algún diputado que quiera hacer uso de la voz, hacer algún comentario en relación de este punto? No habiendo ninguna inscripción, pasan a recabar la votación, por lo cual, quienes estén por la afirmativa, sírvanse en manifestarlo (votación). En contra (votación). Abstenciones (votación).

Aprobado, mayoría por la afirmativa.

7. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión les comenta a los diputados, en el mes de noviembre este pleno aprobó un dictamen que tiene que ver con la prescripción, para que algunos recursos que los trabajadores aportaban para la vivienda no fuera, no se perdiera dicho recurso.

Derivado de lo anterior y en la búsqueda de que los asuntos aprobados por el pleno de la Comisión de Vivienda, sean aprobados por el Pleno de la Cámara, el dictamen será solicitado a la Mesa Directiva, a fin de que se realicen algunas modificaciones y nuevamente sea presentado para su votación por la Comisión. De tal manera que, en la siguiente reunión, sería un tema que abordarían.

8. Clausura.

El Presidente, agradece a todos los diputados su asistencia, y da por clausurada la reunión.